



CASTELLÀ / CONCIENCIACIÓN VIAL / FORMACIÓN Y EDUCACIÓN / SEGURIDAD VIAL

Una vuelta al patinete

🕒 04 gener 2025 👤 INFOTRÀNSIT 💬 DEIXA UN COMENTARI

¿Por qué los patinetes eléctricos tienen tanto éxito? Probablemente, entre las principales razones podemos destacar que son fáciles de conducir, permiten desplazarse de forma cómoda y sin esfuerzo, tienen un bajo consumo y ocupan poco espacio. Cada vez son más las personas que se desplazan con este tipo de vehículos al trabajo o a la escuela, o para hacer cualquier encargo, o en su tiempo libre. Y precisamente, como **es un vehículo** –y no un juguete– hay que tener presente cuál es la normativa que lo rige y qué **pautas hay que tener en cuenta para no tener un susto**.

Para fomentar la seguridad de conductores y conductoras de patinetes eléctricos, el Servicio Catalán de Tráfico (SCT) ha puesto en marcha **Una volta al patinet**, una **web interactiva** en la que, de forma visual y entretenida, el usuario pondrá a prueba sus conocimientos de las señales y normas de circulación, así como de los **principales elementos del patinete** y cuál es el **equipamiento aconsejable**. El objetivo primordial de este proyecto es repasar una **normativa que muchos desconocen** y que se sigan unas indicaciones básicas para circular con seguridad.





Mediante este espacio interactivo, **dirigido especialmente a los usuarios más jóvenes**, se recuerda que el patinete es un vehículo, que hay que **protegerse adecuadamente** para evitar lesiones graves y que hay que **respetar al resto de usuarios** de la vía y convivir con ellos. A través de videos con preguntas, Tráfico propone un recorrido que se reparte en tres secciones: 'Nos informamos', 'Nos preparamos' y 'Nos movemos'. Al final de cada sección, el usuario verá la puntuación que ha obtenido y podrá repetir la actividad para mejorar los resultados. Este es un **material especialmente indicado para centros educativos**, para trabajar con los alumnos, con el apoyo del profesorado y monitores, aunque el SCT recomienda este recurso formativo para todos los conductores de patinete eléctrico. 

Un cuestionario para resolver dudas

¿Es obligatorio llevar casco? ¿Qué hay que hacer en un cruce? ¿Quién tiene prioridad? ¿Se puede llevar acompañante si es menor? ¿Es aconsejable circular con patinete un día de lluvia? ¿Qué luces y reflectantes debe tener el vehículo? ¿Se puede llevar un paquete? 'Una vuelta al patinete' responde a estas y otras muchas cuestiones a través de un **cuestionario interactivo** que repasa los principales aspectos de la normativa, la seguridad vial, el funcionamiento del vehículo y el equipamiento que hay que llevar.

ACFT: 22 km/h HDG: 200.0°
41°41'22.81"N 2°48'27.71"E
ALT: 20.93m NAV: INS
Trànsit
LRF: ARMED

TRGT: 19 km/h TRK: 281.3°
41°41'21.28"N 2°48'08.47"E
ELV: -0.0m BRG: 256.8°
RNG: 531m

1.5m N
HD 2.1°
MWP 20.2° W
DDE MED
AGC ON

TRANSIT 07
CAM: HD-ED
MODE: G-TRK
03-JUN-2024
09:18:32 Z+2

#ENTRETOTSFEMSEGURETAT

Si et desplaçes en un patinet elèctric recorda que NO pots circular:

- Per via interurbana
- Per voreres o zones de vianants
- Amb auriculars o telèfon mòbil
- Amb acompanyant

NO PATINIS

servei català de **Trànsit**

Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior

Siniestralidad al alza

La proliferación de los vehículos de movilidad personal (VMP) ha crecido exponencialmente en los últimos años y, en paralelo, la siniestralidad asociada a estos vehículos. En el año 2023 hubo **1.078 accidentes con víctimas (leves o graves) en zona urbana** y 5 en zona interurbana. En el año 2024, se produjeron **787 en zona urbana** (datos provisionales) y **un accidente mortal en zona interurbana**.

Los VMP, sobre todo el patinete eléctrico, son un medio de transporte cada vez más extendido. Por este motivo, el SCT promueve la educación para la movilidad segura, con el objetivo de concienciar sobre la seguridad en su conducción. En 2023, el Servicio Catalán de Tráfico **elaboró una ordenanza modelo para regular los patinetes eléctricos en Cataluña**, en la que se armonizaban las diferentes normativas municipales con el fin de ofrecer una guía a los ayuntamientos catalanes en materia de vehículos de movilidad personal. A la vez, a través de la web de **Educación para la movilidad segura** (Edums), Tráfico ha elaborado **diferentes materiales didácticos y divulgativos**, como un dossier técnico de seguridad vial, infografías con las principales normas de circulación o material audiovisual de apoyo para sesiones formativas.